



PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital Nacional
Dos de Mayo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

AVISO DE SINCERAMIENTO

EMISION DEL AVISO : 29/03/2022
VIGENCIA DEL AVISO : Semestral
INFORMACION NO PUBLICADA : Plan de Gobierno Digital
RUBRO AL QUE PERTENECE : Oficina de Estadística e Informática

MOTIVO DE LA PUBLICACION :

Por medio del presente se pone de conocimiento público que el Plan de Gobierno Digital del Hospital Nacional Dos de Mayo, se encuentra en proceso de elaboración.

Con Resolución Ministerial N°119-2018-PCM, se crea el Comité de Gobierno Digital (SEGDI) de la Presidencia del Consejo de Ministros, como órgano rector del Sistema Nacional de Informática, dicta las directivas o lineamientos para la Gestión y Planificación del Gobierno Digital en las entidades de la Administración Pública, que fue aprobado mediante Resolución de Secretaria de Gobierno Digital N°005-2018-PCM/SEGDI del 22/12/2018.

ACCIONES DISPUESTAS :

El Hospital Nacional Dos de Mayo conforma el Comité de Gobierno Digital, mediante Resolución Directoral N°0201-2019-HNDM, de fecha 19 de Diciembre de 2019,

Por lo que, con Resolución Directoral N°023-2022/D/HNDM, se ha efectuado la actualización del Comité, habiéndose incluido a dos actores estratégicos como la Dirección Ejecutiva de Administración y la Oficina de Logística, a efectos de gestionar la planificación para el financiamiento de los recursos que involucra la ejecución del Gobierno Digital (PGD).

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO

Ing. JESSICA LAZARO RENGIFO
Coordinadora del Equipo de Trabajo
de Informática
C.I.P. N°246645

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO

Ing. RONALD P. REYES CASTILLO
Jefe de la Oficina de Estadística e Informática